

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Acta de la sesión para la CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES EVALUADORAS, APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, APROBACIÓN DEL FORMATO Y DE LAS FECHAS PARA LA DEFENSA DE LOS TFM EN LA ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MUPES) celebrada en formato no presencial y asíncrono el día 13 de diciembre de 2024, con inicio a las 09.00 horas y finalización a las 11.00 horas, habiendo circulado anteriormente toda la documentación correspondiente mediante correo electrónico.

Orden del Día:

Punto 1: Constitución de las Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Física y Química, y los criterios para asignarles los trabajos.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Física y Química.

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Física y Química.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Asisten los siguientes profesores de la Especialidad: D. Antonio Calvo Hernández, D^a Beatriz García Vasallo, D^a Angélica González Arrieta, D. David López Díaz, D^a María Dolores Merchán Moreno, D^a María Jesús Santos Sánchez, D^a Raquel Trujillano Hernández, D^a Rocío Yanes Díaz y D. Miguel Ángel Vicente Rodríguez.

Punto 1: Constitución de las Comisiones de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Física y Química, y los criterios para asignarles los trabajos.

En Salamanca, a 13 de diciembre de 2024, se constituyen las Comisiones Evaluadoras para valorar los Trabajos de Fin de Máster del M. U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Especialidad de Física y Química, del curso 2024-25.

Dichas Comisiones están constituidas por los siguientes profesores: D. Antonio Calvo Hernández, D^a Beatriz García Vasallo, D^a Angélica González Arrieta, D. David López

Díaz, D^a María Dolores Merchán Moreno, D^a María Jesús Santos Sánchez, D^a Raquel Trujillano Hernández, D^a Rocío Yanes Díaz y D. Miguel Ángel Vicente Rodríguez.

El orden de intervención y los miembros titulares y suplentes de las comisiones que evaluarán los TFM se determinará siguiendo la normativa vigente recogida en el Reglamento de TFM de la USAL, concretamente se tendrá en cuenta que el tutor de un TFM no podrá formar parte de su Comisión Evaluadora. Se distribuirán los estudiantes en las comisiones evaluadoras en función de los estudiantes que finalmente presenten su TFM en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Punto 2: Aprobación de los Criterios de Evaluación de TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Física y Química.

Estas Comisiones evaluarán los TFM valorando la Calidad de la Memoria del Trabajo (objeto del TFM, relevancia del tema, metodología, contenido, redacción y formato, conclusiones y bibliografía) (50% de la puntuación), así como la presentación oral del mismo (25%) y su defensa ante los miembros de las Comisiones (25%).

Punto 3: Aprobación de las fechas y las horas para la defensa de los TFM para el curso 2024-25 en el MUPES en la especialidad de Física y Química.

Febrero de 2025: Se fija la fecha de entrega de TFM para los alumnos matriculados en esta convocatoria extraordinaria en la primera semana de febrero de 2025 (la fecha exacta se indicará al habilitar el espacio de entrega en Studium). En función de los alumnos que entreguen sus TFM en el plazo indicado para ello, se habilitará una fecha para la defensa en la semana siguiente (10-14 de febrero) y se nombrará una Comisión evaluadora.

Del 16 al 20 de junio de 2025 (primera convocatoria u ordinaria), en sesiones de mañana y tarde. Se formarán tres comisiones y se concretarán las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten y de la disponibilidad de aulas.

Del 14 al 18 de Julio de 2025 (segunda convocatoria o extraordinaria), en sesiones de mañana y tarde. Se formarán tres comisiones y se concretarán las horas en función de los estudiantes que finalmente se presenten y de la disponibilidad de aulas.

En todos los casos, se concretará el día y la hora de la defensa con al menos 10 días de antelación.

Según la normativa vigente, para la defensa del TFM se reunirán de forma presencial los estudiantes y los miembros de la Comisión Evaluadora, y será un acto público.

La intervención de cada estudiante tendrá una duración máxima de 15 minutos. El estudiante realizará la exposición describiendo el tema objeto de estudio, objetivos del trabajo, metodología, contenido/resultados y conclusiones. Una vez concluida la presentación, los miembros de la Comisión Evaluadora podrán formular cuestiones o

sugerencias si lo consideran oportuno. Los miembros de la Comisión Evaluadora se reunirán cuando finalicen las defensas para la evaluación.

Punto 4: Aprobación del acta de la reunión actual.

Se envía esta acta por correo electrónico a todos los profesores de la Especialidad, y después de su lectura se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, finaliza la reunión a las 12.00 horas.

En Salamanca, a 13 de diciembre de 2024

EL COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD

Fdo.: Miguel Ángel Vicente Rodríguez